



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PANADERIA Y PASELERIA JESUS 1RA CIA LTDA

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a 10 de marzo de 2020, en el sector de la Loma de Puengasi, en la calle Ricardo Izurieta del Castillo E15-12 y Nicolas Aguilera, Cantón Quito, se reúnen los socios de la compañía PANADERIA Y PASELERIA JESUS 1RA CIA.LTDA.

Preside la Junta la señora Yola Marina Jácome Chiguano, como Presidente de la Compañía y actúa como Presidente y la señora Ana Lucia Gusqui Jácome, quien actúa como Secretaria.

La presidente solicita a la Secretaria formar la lista de asistentes y constatar el quórum que se encuentra presente, el mismo que es como sigue:

Nº	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo de Inversión	Nº Participador	Capital
1	1721124400	Gusqui Jácome Ana Lucía	Ecuatoriana	Nacional	200	USD 200
2	1003033071	Gusqui Jácome Doris Jacquelin	Ecuatoriana	Nacional	200	USD 200
3	1725543696	Gusqui Jácome Mayra Cristina	Ecuatoriana	Nacional	200	USD 200
4	0501426100	Jácome Chiguano Yola Marina	Ecuatoriana	Nacional	1400	USD 1400

La secretaria manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital pagado de la Compañía; y, en consecuencia, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías, los socios, pueden constituirse en Junta General y Universal de Socios, lo cual es aceptado por ellos.

La presidente declara instalada la Junta a las 14h15 y solicita a la Secretaria dar lectura al Orden del Día, el mismo que es como sigue:

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Conocimiento y resolución acerca del Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2019
4. Conocimiento y resolución acerca de los Estados Financieros del ejercicio económico 2019
5. Conocimiento y resolución acerca del informe del Comisario sobre el ejercicio económico 2019
6. Designación del comisario para el ejercicio económico 2020
7. Aprobación proyecto distribución de utilidades
8. Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Los socios aprueban el Orden del Día y a continuación el Presidente dispone se pase al siguiente punto:

Conocimiento y resolución acerca del Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2019

A continuación, toma la palabra la señora Doris Jacqueline Gusqui Jácome, quien da lectura a su informe elaborado en calidad de Gerente de la compañía.





El informe cumple con los requisitos establecidos por la Ley de compañías y Reglamento de Informes Anuales de los Administradores.

Luego de una breve discusión, los señores socios, aprueban por unanimidad el informe emitido por el Gerente, documento que formará parte del expediente de Juntas Generales.

Conocimiento y resolución acerca de los Estados Financieros del ejercicio económico 2019

El Representante Legal pone en conocimiento de los socios, los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2019, los mismos que incluyen el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo, así como sus respectivos anexos y análisis complementarios.

Los señores socios, reconocen expresamente que conocieron con anterioridad los Estados Financieros de la Compañía y sus anexos motivo por el cual no realizan ninguna observación o comentario.

La Junta General de Socios, resuelve por unanimidad lo siguiente:

- **APROBAR** los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio fiscal 2019
- **AUTORIZAR** la presentación de documentos antes mencionados a las instituciones de control.

Todos los documentos conocidos y aprobados en este punto por los señores socios, se archivan en el expediente de Juntas Generales de la Compañía.

Conocimiento y resolución acerca del informe del Comisario sobre el ejercicio económico 2019

El Comisario designado para el periodo 2019 Srta. Paulina Suntasig da lectura del informe a la Junta General de socios y está por unanimidad resuelve:

- **APROBAR** el Informe del Comisario 2019

Todos los documentos conocidos y aprobados en este punto por los señores Socios, se archivan en el expediente de Juntas Generales de la Compañía.

Designación del comisario para el ejercicio económico 2020

Por moción debidamente realizada y aceptada, los socios, resuelven por unanimidad designar a la Srta. Paulina Suntasig, como comisario principal de la compañía para el ejercicio económico 2020.

Aprobación proyecto distribución de utilidades

Por moción de la Representante Legal, señora Doris Jacqueline Gusqui Jácome, propone que las utilidades del presente ejercicio económico 2019, se mantendrán en la compañía, para lo cual se registrarán en la cuenta patrimonial de Utilidades no distribuidas, moción que es aprobada por unanimidad.





No habiendo otro punto que tratar, el Presiente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, el secretario da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad de los socios. Siendo las 16:15h y luego de haber tratado todos los puntos del Orden del Día, el Presiente, da por finalizada la Junta General Ordinaria y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías, para constancia y validez legal, firman al pie de esta acta el Presidente y el Secretario de la Sesión y los socios participantes.

Jácume Chiguano Yola Marina
PRESIDENTE
SOCIA - PRESIDENTE

Gusqui Jácume Ana Lucia
SECRETARIO
SOCIA

Gusqui Jácume Doris Jacqueline
SOCIA - GERENTE GENERAL

Gusqui Jácume Mayra Cristina
SOCIA